

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 20 de febrero de 1965 por la que se nombra Tribunal del concurso restringido de méritos para cubrir 41 plazas de Auxiliares administrativos en el Instituto Nacional de Colonización.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la base sexta del concurso restringido de méritos, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 13 de noviembre último, para proveer cuarenta y una plazas de Auxiliares administrativos en Centros dependientes del Instituto Nacional de Colonización; de conformidad con la Orden de 4 de junio de 1964 que dicta normas complementarias y aclaratorias del Decreto 145/1964, de 23 de enero, relativo a nombramientos de personal en Organismos autónomos y Servicios Administrativos sin personalidad jurídica y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer:

a) La constitución del Tribunal que ha de juzgar y ponderar los ejercicios y méritos de los concursantes, del siguiente modo:

Presidente:

Don Rodrigo Alvendín Vallejo, Jefe del Departamento de Personal del Instituto Nacional de Colonización.

Vocales:

Don Salvador Fernández Domínguez, Secretario de la Comisión Liquidadora de Organismos, que actuará asimismo de Secretario de este Tribunal.

Don Enrique Frax Benedi, representante del Ministerio de Agricultura; y

Don José Lorite Díaz, representante de la Comisión Superior de Personal.

b) Dicho Tribunal publicará oportunamente en el «Boletín Oficial del Estado» la fecha, hora y lugar de los exámenes; y

c) De conformidad con el artículo 25, párrafo cuarto, del vigente Reglamento de Dietas y Viáticos, aprobado por Decreto-ley de 7 de julio de 1949, se reconoce el derecho a percibir asistencia reglamentaria en la cuantía de 50 pesetas, imputables a los créditos correspondientes de los Departamentos ministeriales o de Entidades Estatales Autónomas de que dependan, los funcionarios que integran este Tribunal.

Lo digo a V. I. para conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

*ORDEN de 22 de febrero de 1965 por la que se nombra Tribunal del concurso restringido de méritos para cubrir cinco plazas de Delineantes en el Instituto Nacional de Colonización.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la base sexta del concurso restringido de méritos convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 19 de diciembre último, para proveer cinco plazas de Delineantes en el Instituto Nacional de Colonización; de conformidad con la Orden de 4 de junio de 1964 que dicta normas complementarias y aclaratorias del Decreto 145/1964, de 23 de enero, relativo a nombramientos de personal en Organismos autónomos y Servicios Administrativos sin personalidad jurídica, y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer:

a) La constitución del Tribunal que ha de juzgar y ponderar los ejercicios y méritos de los concursantes del siguiente modo:

Presidente:

Don Adolfo Blanco García, Jefe de la Sala de Delineación del Instituto Nacional de Colonización.

Vocales:

Don Salvador Fernández Domínguez, Secretario de la Comisión Liquidadora de Organismos, que actuará asimismo de Secretario de este Tribunal.

Don Antonio Delgado Benavente, representante del Ministerio de Agricultura; y

Don José Lorite Díaz, representante de la Comisión Superior de Personal.

b) Dicho Tribunal publicará oportunamente en el «Boletín Oficial del Estado» la fecha, hora y lugar de los exámenes; y

c) De conformidad con el artículo 25, párrafo cuarto, del vigente Reglamento de Dietas y Viáticos, aprobado por Decreto-ley de 7 de julio de 1949, se reconoce el derecho a percibir asistencia reglamentaria en la cuantía de 50 pesetas, imputables a los créditos correspondientes de los Departamentos ministeriales o de Entidades Estatales Autónomas de que dependan los funcionarios que integran este Tribunal.

Lo digo a V. I. para conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

*CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de febrero de 1965 por la que se convoca para realizar la novena prueba de aptitud a los Suboficiales del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo y de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada que se mencionan.*

Padecidos diversos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 15 de febrero de 1965, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la 87.<sup>a</sup> Tanda, línea 13, donde dice: «D. José Gómez Escudero, de la Plana Mayor del 39.<sup>o</sup> Tercio.», debe decir: «D. Jesús Gómez Escudero, de la Plana Mayor del 39.<sup>o</sup> Tercio.»

En la 91.<sup>a</sup> Tanda, «Sargentos primeros», línea 5, donde dice: «D. Felipe Asensi Vela, de la Comandancia Móvil de Madrid.», debe decir: «D. Felipe Asensio Vela, de la Comandancia Móvil de Madrid.»

En la 94.<sup>a</sup> Tanda, entre las líneas 10 y 11, debe considerarse interpolada la siguiente: «D. David Rodríguez González, de la 208.<sup>a</sup> Comandancia.»

En la 107.<sup>a</sup> Tanda, línea 8, donde dice: «D. Daniel Dorado Penelas, de la 61.<sup>a</sup> Bandera.», debe decir: «D. Daniel Dorado Penelas, de la 81.<sup>a</sup> Bandera.»

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se hace pública la relación de solicitantes admitidos a reconocimiento sanitario para el concurso-oposición de Técnicos Contables convocado por Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 16 de septiembre de 1964.*

Relación de solicitantes admitidos a reconocimiento sanitario que se llevará a cabo en el Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, en las fechas y horas que seguidamente se indican.

Madrid, 18 de febrero de 1965.—El Gerente, Joaquín García Chamorro.